

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 9 DE ENERO DE 1964

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Rafael Julián Jacqeta

CONCEJALES

D. Luis Matránena Polore

D. Juan Antonio Guasti Saena

D. Zenario Frasa Fractora

D. Emelio Balde Seicoatun

D. Antonio Villanueva Puito

D. Volviano Solovaino Elicacodo

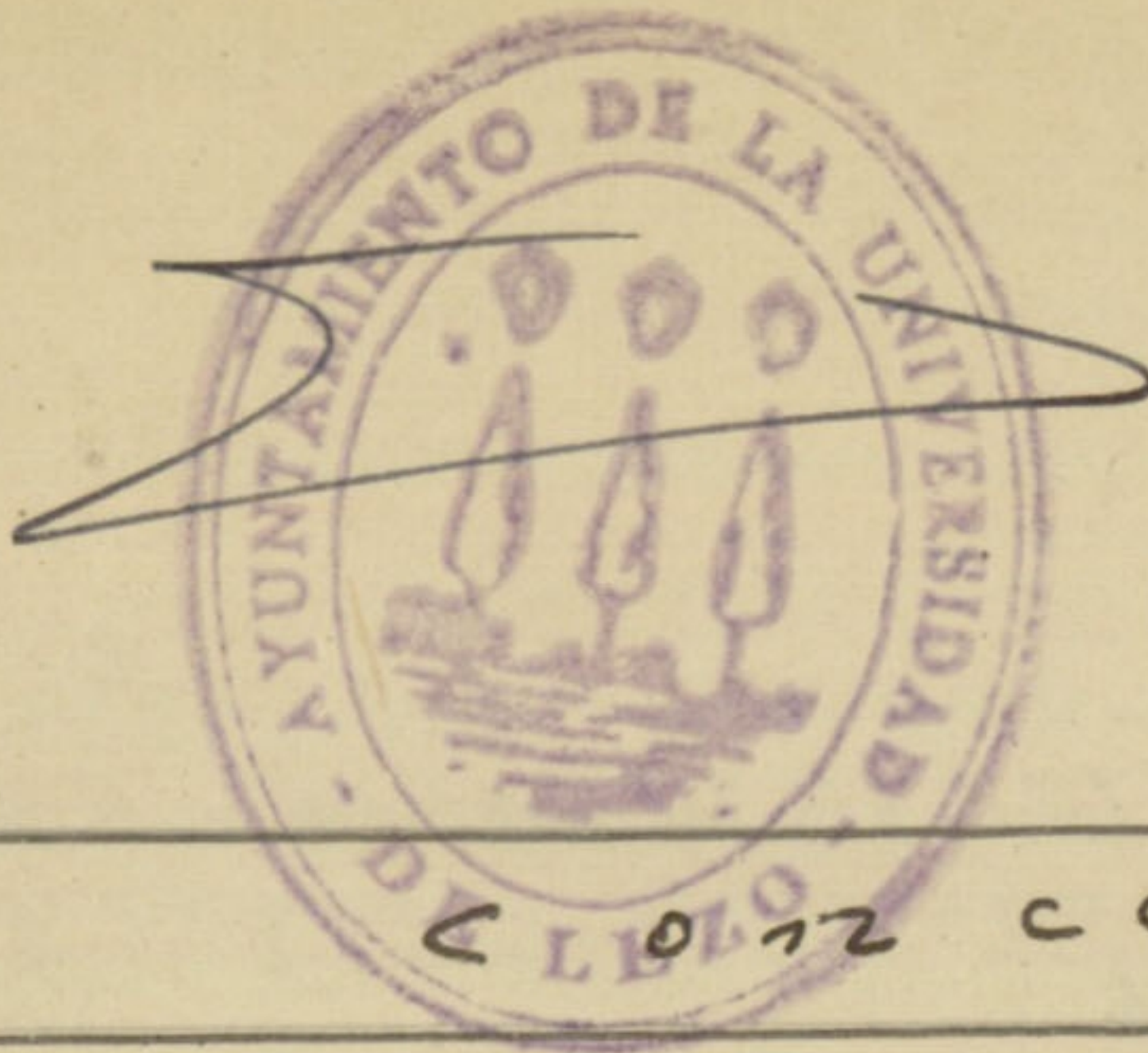
D. Luis Senar Solovaino

proceder a la discusión y aprobación del presupuesto municipal ordinario que ha de regir en este Municipio durante el ejercicio de 1964.

En la Universidad de Lezo a unire de Enero de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo los unire de la noche, se constituye el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales que al usarse se indican, el objeto de

Atenta la sesión y dada lectura de los estados de gastos e ingresos, así como los rubricados detallados de los mismos, por unanimidad se acuerda su aprobación, quedando en su virtud fijados los gastos e ingresos, por capítulos, en la forma siguiente:

CAPITULO	CONCEPTOS	CONSIGNACIÓN
1	Personal activo - - - - -	310.106'59
2	Material y diversos - - - - -	329.100,00
3	Clases pasivas - - - - -	4.800,00
4	Deuda - - - - -	2.980'00
5	Subvenciones y participaciones en ingresos..	8.450,00
6	Extrordinarios y de capital - - - - -	72.000,00
7	Reintegrables, indetermminados e imprentos	10.000,00
	suma los gastos.	831.836,59
1	Ingresos directos - - - - -	315.450,00
2	Ingresos indirectos - - - - -	4.500,00
3	Taxes y otros ingresos - - - - -	121.500,00
	suma y sigue - - - - -	441.450,00



CAPITULO	CEPTOS	Consignación
	Suma anterior	441.450,00
4	Subvenciones y participaciones en ingresos...	376.317,74
5	Ingresos patrimoniales - - - - -	6.150,60
6	Extraordinarios y de capital - - -	7.918,25
	Suma en los ingresos	831.836,59

Se mandan solos en unirse los leus de ejecución que se acompañan al citado presupuesto, en cumplimiento del artículo 682 de la Ley de Régimen Local, se acuerda su exposición al público a los fines de oír reclamaciones y unir de una copia certificada al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, a los efectos de su aprobación.

Y mi otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diez de la noche, de todo lo cual se extiende de la presente, que firman los ausentes, de que certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]